Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Periodismo de Verificación de Información Internacional

MÁSTER U. EN PERIODISMO Y ORDEN INTERNACIONAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

Fecha de publicación: 22-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura “Medios de Comunicación y Política Exterior” tiene como objetivo introducir al estudiante en los principios fundamentales que rigen la política exterior de los Estados: sus elementos constitutivos, objetivos estratégicos y las variables que explican su acción en el ámbito internacional. Asimismo, se analiza el papel que desempeñan los medios de comunicación en este proceso, así como la influencia de la opinión pública en la formulación de la política exterior.

Las relaciones entre los medios de comunicación y la política exterior han experimentado transformaciones significativas como consecuencia del impacto tecnológico, especialmente por el desarrollo de Internet y la irrupción de las redes sociales. La denominada “información digital” ha modificado sustancialmente la percepción que tiene la ciudadanía sobre la Sociedad Internacional y, en particular, sobre la acción exterior de los Estados. Esta nueva realidad informativa, caracterizada por la sobreabundancia de datos, plantea también desafíos como la manipulación de contenidos, evidenciada en el fenómeno de las noticias falsas o *fake news*. No obstante, como señala Juan Pablo de La Iglesia, la influencia de los medios en la política exterior no depende tanto de sus opiniones, sino de que estas reflejen preocupaciones ciudadanas compartidas de manera significativa.

El propósito de la asignatura es dotar al estudiante de las herramientas básicas necesarias para analizar el papel que desempeñan los medios de comunicación —incluidas las agencias de noticias internacionales y las redes sociales— en los procesos de toma de decisiones vinculados a la política exterior de los Estados. Además del marco teórico general sobre la relación entre medios, opinión pública y política exterior, se prestará especial atención al caso español, abordando sus principales actores, objetivos y medios de acción.

Las actividades formativas combinarán clases presenciales impartidas por el profesorado, orientadas a la adquisición de conocimientos teóricos, con dinámicas participativas como lecturas dirigidas, debates en el aula y en el Aula Virtual, que fomentarán el análisis crítico y el desarrollo de habilidades de expresión oral.

Se incentivará también la participación en actividades complementarias del Máster, como jornadas, seminarios y debates, tanto presenciales como en modalidad remota, organizados por organismos públicos, entidades privadas y centros de pensamiento nacionales e internacionales. En el marco del proyecto de Innovación Educativa de la URJC, “El cine y las Relaciones Internacionales y comunicativas en acción”, los estudiantes podrán participar en un ciclo de cinefórum organizado en colaboración con la dirección del Máster, que se celebrará en el campus de Madrid-Quintana a lo largo del curso académico.

La evaluación de la asignatura incluirá un examen tipo test, un trabajo final individual dividido en fases y tutorizado por el profesorado, y la participación en un seminario monográfico sobre asuntos de actualidad relacionados con el temario de la asignatura, con la participación de expertos del ámbito académico, de los medios de comunciación, diplomáticos y militares. Estas actividades, junto con los debates y ejercicios realizados en el aula, formarán parte de la calificación final.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM1. Identificar los principales problemas y retos de la sociedad internacional y plantear posibles soluciones
COM2. Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas de ámbito intercultural y relacionados con el periodismo internacional
CON1. Conocer y comprender las características y complejidad de los problemas que afectan a las diversas sociedades y culturas que se desarrollan en el contexto internacional. Comprender las dimensiones culturales de los grupos y sociedades en el desarrollo de las relaciones de cooperación y conflicto en el contexto internacional
CON8. Poseer y comprender conocimientos propios del área de relaciones internacionales y comunicación
HAB2. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones
HAB3. Promover el valor transformador de la dimensión cultural en la sociedad internacional
HAB9. Comprender e interpretar la sociedad internacional en base a habilidades y procedimientos racionales y críticos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Las Prácticas Académicas Externas es una materia curricular cuyo objetivo es fomentar una formación integral del estudiante mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el título, lo que facilita un contacto directo con la actividad profesional y la oportunidad de incorporarse al mundo profesional con un mínimo de experiencia. Todas las prácticas están diseñadas para que los estudiantes que participan en ellas adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes que se adquieren en los procesos de formación a lo largo de la titulación. Las prácticas representan una oportunidad decisiva para el desarrollo personal y futuro profesional de los estudiantes.En el marco del Máster en Periodismo y Orden Internacional constituyen la realización de prácticas en empresas relacionadas con el periodismo internacional, la comunicación global y las relaciones internacionales a través de actividades de comunicación y servicios de información digital en empresas dedicadas a otras actividades internacionales. Las prácticas implican la realización de un documento completo (Informe) sobre su experiencia en la realización de las prácticas, explicando los problemas afrontados, las vías de solución adoptadas y los conocimientos adquiridos tras la realización de la práctica empresarial.

Según el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos "La concreción acerca de la realización de cada práctica académica externa, se llevará a cabo a través de un Proyecto Formativo que exigirá el desarrollo de un Programa de Cooperación Educativa, por el que se concierta la participación de las empresas, entidades e instituciones en la preparación especializada y práctica de los estudiantes. Dicho Proyecto Formativo incluirá los objetivos educativos y las actividades profesionales para los que se formaliza el correspondiente Convenio de Cooperación Educativa" (art. 6). "Durante el período de prácticas, el estudiante contará con la orientación de un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de la URJC. A estos efectos, la entidad colaboradora designará un tutor que organizará las actividades formativas del estudiante de conformidad con el tutor académico de la universidad. Dicho tutor deberá estar vinculado a la entidad colaboradora, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para llevar a cabo una tutela efectiva" (art. 7). "El estudiante deberá presentar a su tutor académico, a través de la Unidad de Prácticas Externas, una memoria final, a la conclusión de las prácticas, conforme al modelo facilitado por la URJC" (art. 11.12)

Salidas profesionales

Las salidas profesionales o perfiles de egreso del título presentan una orientación mixta. Por un lado, el título se enfoca en las siguientes profesiones. Desde el campo profesional de la comunicación internacional con los perfiles de, periodistas de sección de Internacional y corresponsales de de prensa, radio y televisión o medios digitales, y comunicadores en Organizaciones Internacionales, tanto ONG y como OIG; y desde el campo profesional de las relaciones internacionales con perfiles de Analistas de *think tanks*, expertos internacionalistas. Por otro lado, el master presenta un perfil enfocado hacia la investigación y docencia, en tanto que el título permite el acceso al Doctorado.

Programa de Prácticas y entidades con convenio

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de su Unidad de Prácticas Externas, cuenta actualmente con más de 6.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas con las que se firman convenios de colaboración con la URJC.

https://www.urjc.es/images/Empresa/practicas_externas/empresas_colaboradoras.pdf

El enlace de la Unidad de prácticas Externas: https://www.urjc.es/empresas-e-instituciones

El enlace de los Convenios con empresas: https://gestion2.urjc.es/practicas/empresa/empresas-convenios-exportar/R1X5V0N5WRAF3NJ8WM1ZT4RRY .

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	AF06 Preparación del alumnado para la realización de las prácticas en la sección internacional de medios de comunicación o en centro de investigación para afianzar en los conocimientos de la realidad internacional

Prácticas	AF10 Realización de prácticas académicas externas relacionadas con la comunicación, el periodismo internacional y las relaciones internacionales
Otras actividades	AF12 Tutorías académicas para la orientación de las prácticas académicas externas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	4
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	6
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	3
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 6	Clase magistral presencial.
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 3	Tema 4 Desarrollo web.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 4 a Semana 6	Experimentación en el laboratorio de informática con diferentes recursos multimedia, interactivos y herramientas SEO, vinculados a soportes, medios y formatos periodísticos en la Red. Temas 3, 5 y 6. Contenidos para publicación Web. Publicaciones individuales. Trabajo de SEO. RRSS y herramientas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 6	Según demanda del alumno.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.
El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria. Porcentaje Mínimo de asistencia a clase: 80%. Si no se alcanzara este porcentaje de asistencia, el estudiante deberá presentar todas las evaluaciones en período extraordinario y de forma individual.

Actividad evaluadora	Tipo	Ponderación	Periodo	Contenido

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

Prueba escrita tipo test o de desarrollo del temario de la asignatura	Revaluable	50 %	Semanas 2 a 6	Prueba escrita 20% Examen individual: contenidos teóricos (lecturas obligatorias, actividades complementarias). Nota mínima: 5 sobre 10. Revaluable en periodo extraordinario.El examen se realizará por escrito en el aula. Entregas de desarrollo del temario: 25% Evaluación de la redacción de contenidos para web, individual. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula. 5% Evaluación de la redacción para la web a nivel individual desde la perspectiva del SEO. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula.
Trabajos o pruebas de resolución de casos sobre la materia a desarrollar	Revaluable	25%	Semanas 5/6	Trabajo grupal: web y SEO general. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

Realización de exposiciones individuales y en equipo sobre los trabajos realizados.	Revaluable	25%	Semanas 1/6	15% Trabajo realizado en Redes sociales, individual. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula. 10% SEO de contenidos, individual. Revaluable en el periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula.
Total		100%		

En función de las necesidades formativas del grupo, las profesoras de la asignatura establecerán el tipo de prueba (test, preguntas cortas, de desarrollo, mixtas… orales o escritas), así como si lo realizan fragmentado en varias pruebas parciales o en una única prueba final (Semana 6 o fecha de examen de evaluación continua propuesta por coordinación del Máster).
Para que el examen se considere aprobado y liberado, se deberá obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10. El resto de las actividades deberá superar, en promedio, la nota de 5 para considerarse aprobado el curso.
Evaluación extraordinaria: los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria (promedio de 5 sobre 10 o más, en las actividades y trabajos, y nota mínima de 5 en el examen individual) o que no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía docente. Esta evaluación extraordinaria consistirá en la realización, para su reevaluación, de aquél o aquellos ejercicios que los profesores estimen necesarios para que el alumnado alcance el mínimo requerido para aprobar la asignatura.
La recuperación de estas pruebas y entregas consistirá en otras de similares características, siendo todas ellas entregadas a través de Aula Virtual (donde siempre debe quedar constancia del material evaluable entregado).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Langford, M., &Andrews, P. (2010). *Manual de fotografía de Langford*. Omega.
Escudero, N. (2020). *Claves del documental*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV).
Katz, S. D. (2021). *Rodando la planificación de secuencias*. Plot.
Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV).
Soler, L. (2002). *La realización de documentales y reportajes para televisión*. Ediciones CIMS.
Bibliografía complementaria
Lara, A., & Lara-Martínez, M. (2025). Primer Corte: Entrevistas a montadores de cine y televisión. Fragua. https://doi.org/10.5281/zenodo.16551315

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANTONIO LARA MARTÍNEZ
Correo electrónico	antonio.lara@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 86db4eabdd1d230efcbcfa2aa317698b.